

# REDD + Estándares Sociales y Ambientales

## Estándares sociales y ambientales para REDD y otros programas de carbono forestal

### Necesidad de los Estándares

Si bien las actividades que reducen las emisiones de la deforestación y degradación de bosques (REDD) y contribuyen a la conservación, manejo sostenible de los bosques y mejoramiento de las existencias de carbono forestal (REDD+) tienen el potencial de generar significativos co-beneficios sociales y ambientales, muchas también han resaltado los graves riesgos, especialmente para los Pueblos Indígenas y otras comunidades que dependen de los bosques. Reconociendo la creciente conciencia tanto a nivel nacional como internacional de la necesidad de salvaguardias sociales y ambientales eficaces, esta iniciativa pretende definir y construir apoyo para un mayor nivel de desempeño social y ambiental de REDD y otros programas de carbono forestal.

### Papel de los Estándares

Esta iniciativa está desarrollando estándares que puedan ser utilizados por los gobiernos, ONGs, organismos de financiamiento y otros actores para diseñar e implementar los programas REDD y otros programas de carbono forestal que respetan los derechos de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales y generan significativos co-beneficios sociales y de biodiversidad. Se están diseñando estos estándares para trabajar con el nuevo régimen mundial REDD+ que se espera emerja de las negociaciones en curso de la CMNUCC, el cual es para programas dirigidos por el gobierno e implementados al nivel nacional o estatal/provincial/regional y para todas las formas de financiamiento basadas en fondos o en mercados.

Si dichos estándares tienen éxito, podrán:

- ayudar a los adoptantes tempranos a conseguir apoyo para sus programas tanto a nivel nacional como internacional, por ejemplo, permitiendo el acceso preferencial a los fondos;
- fomentar un mejor desempeño social y ambiental de REDD y otros programas de carbono forestal en otros países y estados/provincias subnacionales;
- construir mayor apoyo a escala mundial para una acción REDD+ eficaz y equitativa.

### Componentes de los Estándares

Los estándares consistirán de principios, criterios e indicadores que definen los temas de interés y los niveles necesarios de desempeño social y ambiental. Un proceso de monitoreo, reporte y verificación será definido también para garantizar la calidad de las evaluaciones.

**Para obtener más información sobre el desarrollo de los Estándares Sociales y Ambientales para REDD+ por favor contacte a:**

**Joanna Durbin**

Directora  
Alianza para el Clima, Comunidad y  
Biodiversidad  
jdurbin@climate-standards.org  
+1 703 623 4441

**Phil Franks**

Coordinador Global  
Red para la Pobreza, Ambiente y Cambio  
Climático de CARE International  
phil@ci.or.ke  
+ 254 735 491943



### Objetivo de los Estándares

Los estándares sociales y ambientales eficaces para REDD y otros programas de carbono forestal hacen una contribución sustancial a los derechos humanos, reducción de la pobreza y a los objetivos de conservación de la biodiversidad a la vez que evitan el daño social o ambiental.

## Principios, Criterios e Indicadores

Un conjunto de principios conforman el marco principal de los estándares a la vez que proveen las metas claves que definen el buen desempeño social y ambiental de los programas REDD+. Para cada principio, hay una serie de criterios que definen los requisitos mínimos que deben ser demostrados en relación con los procesos, impactos y políticas. Los indicadores proveen la información para demostrar que los criterios han sido cumplidos.

Los siguientes principios fueron identificados por los participantes en un taller sobre los estándares desarrollado en Copenhague en mayo del 2009:

1. Los derechos a la tierra, territorios y recursos son reconocidos y respetados.
2. Los beneficios del programa REDD+ se comparten equitativamente entre todos los actores y titulares de derechos.
3. El programa REDD+ contribuye a los medios de vida sostenibles y al alivio de la pobreza de los pueblos que dependen del bosque.
4. El programa REDD+ contribuye al desarrollo sostenible en general y las metas de una buena gobernanza.
5. La biodiversidad y los servicios del ecosistema son mantenidos y mejorados.
6. Todos los actores y titulares de derechos pertinentes pueden participar plena y eficazmente en el programa REDD+.
7. Todos los actores y titulares de derechos tienen acceso oportuno a información adecuada y precisa para permitir una buena gobernanza del programa REDD+.
8. El programa REDD+ cumple con las leyes locales y nacionales y los tratados y acuerdos internacionales aplicables.

## Monitoreo, Reporte y Verificación

Existen diversas opciones bajo consideración para el monitoreo, reporte y verificación que equilibran la participación y el sentido de propiedad de los actores con una mayor transparencia y responsabilidad. El mejor enfoque dependerá de los objetivos de los estándares y los intereses de los usuarios. Por ejemplo, los estándares podrían ser utilizados para:

- Definir directrices de mejores prácticas para las políticas y medidas REDD+;
- Evaluar el proceso de desarrollo de las políticas y medidas REDD+;
- Evaluar la calidad y los impactos de la implementación de las políticas y medidas REDD+.

## Opciones para el Monitoreo, Reporte, y Verificación



## Un proceso inclusivo y participativo para el desarrollo de los estándares

Los estándares están siendo desarrollados a través de un proceso inclusivo involucrando a gobiernos, organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de los Pueblos Indígenas, instituciones de política internacional y de investigación y el sector privado. Un Comité de Estándares representando un equilibrio de las partes interesadas se encarga de supervisar el desarrollo de los estándares y aprobar cada borrador de los mismos. La mayoría de los miembros del comité son de países donde se implementaría REDD reconociendo que los gobiernos y la sociedad civil del sur deben liderar la adopción de los estándares. El proceso de desarrollo de los estándares está siendo facilitado por la Alianza para el Clima, Comunidad y Biodiversidad (CCBA) y CARE International.

Los siguientes pasos han sido planificados para la Fase 1 del desarrollo de los estándares:

Un taller de múltiples actores en Copenhague para proporcionar un aporte inicial para el diseño y contenido de los estándares	Mayo 2009
Un borrador de principios y criterios circulado entre las partes interesadas, actores y asesores para comentarios	Jun-Aug 2009
Reuniones de consulta con diversos actores en tres países piloto interesados en la adopción temprana (Ecuador, Nepal y Tanzania)	Jul-Sep 2009
Un borrador de los estándares publicado en línea para comentarios públicos durante 60 días	Oct-Nov 2009
Comentarios abordados en una nueva versión borrador de los estándares para su presentación en la CMNUCC COP15	Dic 2009
Un segundo periodo para comentarios públicos y consultas con otros dos países piloto interesados en utilizar los estándares (pendiente de determinar)	Ene-Mar 2010
Estándares finalizados para ser puestos a prueba	Mar 2010

La prueba de la utilización de los estándares en los países piloto está planificada para la Fase 2 a partir de abril del 2010.